

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 6015** *RESOLUCION de 9 de febrero de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la jubilación voluntaria, por haber cumplido más de setenta años, al Notario de Barcelona don José Larrumbe Maldonado.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia del Notario de Barcelona don José Larrumbe Maldonado, en la que solicita se le conceda la jubilación voluntaria por haber cumplido más de setenta años, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57 del Reglamento Notarial vigente y 19, párrafo 2.º, del Estatuto de la Mutualidad Notarial.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación voluntaria solicitada por el Notario de Barcelona don José Larrumbe Maldonado, por haber cumplido la edad de setenta años, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fijase la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

- 6016** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 2 de febrero de 1983, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se destina, en concurso de traslado, a los Agentes de la Administración de Justicia que se mencionan.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 14 de febrero de 1983, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 4105, columna «Destino actual», correspondiente a don Enrique Gutiérrez Redondo, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Valladolid», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia número 3 de Valladolid», y en la columna «Plaza para la que se nombra», donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Valladolid», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valladolid».

Columna «Destino actual», correspondiente a doña María Paz Hernando Rived, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Zaragoza», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia número 5 de Zaragoza».

Columna «Destino actual», correspondiente a don Argimiro Aller Lasso, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 14 de Barcelona», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia número 14 de Barcelona».

Columna «Destino actual», correspondiente a doña María Carmen de la Hera Martínez, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 11 de Madrid», debe decir: «Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid».

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 6017** *CORRECCION de errores del Real Decreto 239/1983, de 8 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército, en situación de Reserva, don José Casquero Medina.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del mencionado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Es-

tado» número 37, de fecha 12 de febrero de 1983, página número 4016, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el segundo párrafo, donde dice: «... en situación de Reserva Activa, don José Casquero Medina, ...», debe decir: «... en situación de Reserva don José Casquero Medina, ...».

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 6018** *ORDEN de 1 de febrero de 1983 por la que se nombra Secretario general de la Delegación General del Gobierno en el País Vasco a don José Manuel López Casanova.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el excelentísimo señor Delegado general del Gobierno en el País Vasco, a amparo de lo previsto en el Real Decreto 3184/1980, de 22 de diciembre, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1968, de 28 de abril, he tenido a bien nombrar Secretario general de la Delegación General del Gobierno en el País Vasco a don José Manuel López Casanova —A01PG003191—, funcionario del Cuerpo General Técnico.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de febrero de 1983.—P. D., el Subsecretario, Carlos Sanjuán de la Rocha.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 6019** *RESOLUCION de 24 de enero de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, procedente de la segunda actividad en que se encuentra, del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional, don Constanancio Soria Marín.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria, y en armonía con lo preceptuado en la disposición final del Real Decreto 230/1982, de 1 de febrero, y lo dispuesto en la disposición transitoria 4.ª de la Ley 20/1981, y Orden ministerial 101/1982, de 3 de junio, del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional, don Constanancio Soria Marín, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar, le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 6020** *ORDEN de 21 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese de don Eduardo Amann Sánchez en el cargo de Subdirector general de Arquitectura de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Eduardo Amann Sánchez (A01VI174) en el cargo de Subdirector general de Arquitectura de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.